

## Remanente de Banxico, para obras públicas

➤ Más de 31 mil mdp apoyarán las finanzas en 2016

El remanente de 31.4 mil millones de pesos reportado por Banxico en 2014 se destinará a proyectos de infraestructura a realizarse en el 2016 y no al gasto corriente. El impacto de estos recursos se “potenciará” vía asociaciones público-privadas, dijo Luis Madrazo, jefe de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP.  
—D. Patiño/M. Ojeda-

### RECURSOS A FAVOR

# Remanente de Banxico de 31.4 mil mdp irá a infraestructura en 2016

La depreciación del peso dio mayor valor a los activos del banco

➤ Ayudará a desarrollar proyectos que saldrían por los recortes: Madrazo  
➤ Es un recurso no recurrente, no hay que contar con él en el futuro: especialistas

DAINZÚ PATIÑO  
dpatino@elfinanciero.com.mx

MARCELA OJEDA  
mojeda@elfinanciero.com.mx

La junta de gobierno del Banco de México (Banxico) determinó entregar al gobierno federal la totalidad del remanente de operación de 31 mil 449 millones de pesos correspondientes al ejercicio fiscal de 2014, difundió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con el despacho Mancera SC, que auditó los estados financieros del Banco de México, el excedente se

obtiene principalmente por el tipo de cambio. En tanto, los recursos serán destinados a proyectos de inversión en infraestructura en 2016, de acuerdo con un comunicado de la dependencia.

Luis Madrazo, jefe de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP, explicó en entrevista que el Banxico tiene en su balance reservas internacionales y un gasto operativo, “este tiene un incremento de capital en las reservas cuando hay movimientos en el tipo de cambio; después de cubrir sus gastos, incluyendo las reservas de Ley, pueden tener un sobrante, al que se llama remanente”, en una empresa se le denomina ganancia.

Añadió que el monto ayudará al desarrollo de proyectos que pudieron quedarse en el tintero a causa de los recortes anunciados para 2015 y 2016, mismos que generarán empleos y ayudarán a incrementar la productividad del país.

Agregó que estos recursos se po-

tenciarán a través de asociaciones público-privadas y descartó que podrían ser “comidos” por gastos ineludibles e incrementales, como las pensiones.

Por su parte, Héctor Villarreal, director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), señaló que la compra y venta de pesos contra monedas extranjeras, además de recursos sobrantes por concepto de la impresión de dinero, causaron el remanente del Banxico en el ejercicio 2014.

Añadió que “si el banco central creyera que necesita comprar más dólares, habría guardado una parte de la ganancia para comprarlos. El banco central dice, no va haber presiones apreciatorias en nuestra moneda, en todo caso van a ser depreciatorias, lo que quiere decir que el banco, en dado caso, no tendría que estar comprando dólares sino vendiéndolos, por eso no ne-



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>29.04.2015</b>	Sección <b>Economía</b>	Página <b>pp-4</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

cesita tener esa reserva de dinero del año fiscal 2014”.

Conforme al artículo 55 de la **Ley** Orgánica del Banco de México, una vez constituidas las reservas previstas en la misma, el banco central debe entregar el importe íntegro de su remanente de operación, a más tardar en el

mes de abril del ejercicio inmediato siguiente al que corresponda dicho excedente. Lo anterior, siempre que ello no implique la reducción de reservas provenientes de la revaluación de activos.

Rafael Camarena, analista de Santander, destacó que el que el remanente constituya un ingreso extraordinario para el gobierno federal, es muy favorable.

“Puede estar compensando parte de la caída en los precios del petróleo que se prevé para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del año entrante, pues no hay que olvidar que en los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2016 fijó un precio del petróleo de 55 dólares por barril, contra los 79 que están asegurados para este 2015”.

Apuntó que el remanente sí compensa parte de este efecto, “no todo, pero en el contexto de finanzas públicas limitadas, me parece que el anuncio es positivo, sobre todo porque se destinará a programas de infraestructura”.

A su vez, Mario Correa, analista de Scotiabank, dijo que el anuncio hecho por la **Secretaría** de **Hacienda** es producto de una muy buena gestión por parte del Banco de México. “Qué bueno que se cuente con ese remanente para ayudar un poco a la situación de las finanzas

públicas, que a raíz de la caída en los precios del petróleo se están viendo bastante apretadas, y en ese sentido, es buena noticia que se genere un excedente”.

Sin embargo, alertó a que no se cuente con este recurso en el futuro, ya que no siempre se genera. “Depende de cómo vayan cambiando las condiciones en los mercados y de la gestión que haga el banco central”.

Dijo que en esta ocasión fue una gestión muy afortunada, “pero lo que se esperaría es que no se empiece a considerar una costumbre por parte de las finanzas públicas tener por ahí ese posible ‘guardadito’, ‘colchón’ u ‘oxígeno’, por parte de las operaciones del Banco de México. “Esto habría que verse como un ingreso inusual”, puntualizó.

**El excedente no debería considerarse una costumbre para las finanzas públicas o como un posible ‘guardadito’, ‘colchón’ u ‘oxígeno’ derivado de las operaciones de Banxico.**

#### FOCOS

**El balance.** Al 31 de diciembre de 1995 arrojó un remanente de operación del Banco de México por 127 millones de pesos; en 1996, de 163 millones; en 1997 de 186 millones; y en 1998, de 12 mil 552 millones de pesos.

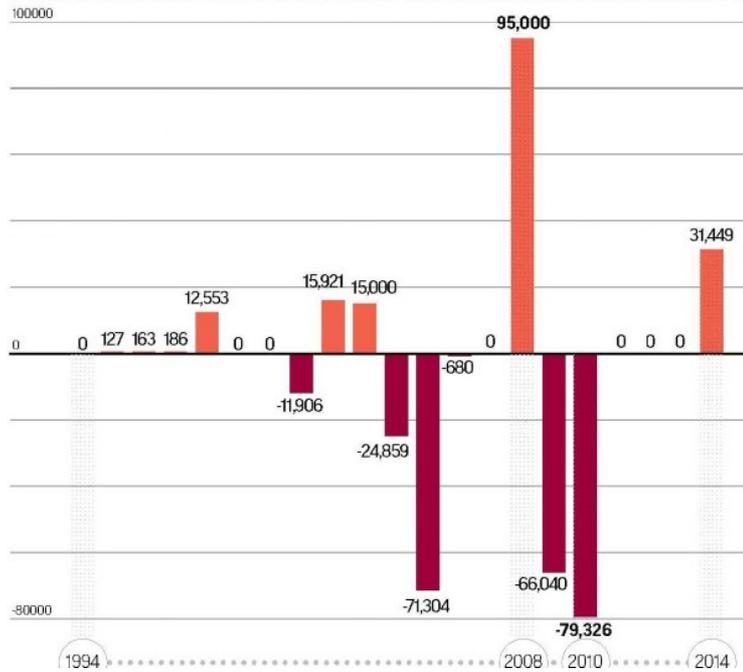
**Los saldos.** En 2002 el excedente fue de 15 mil 921 millones; en 2003, de 15 mil; y en 2008, de 95 mil millones de pesos. En 2001, 2004, 2005 y 2006 no se reportó; tampoco de 2011 a 2013.

### Diferencia

La depreciación del peso frente al dólar se tradujo en un mayor valor de los activos y un excedente que usará Hacienda en 2016

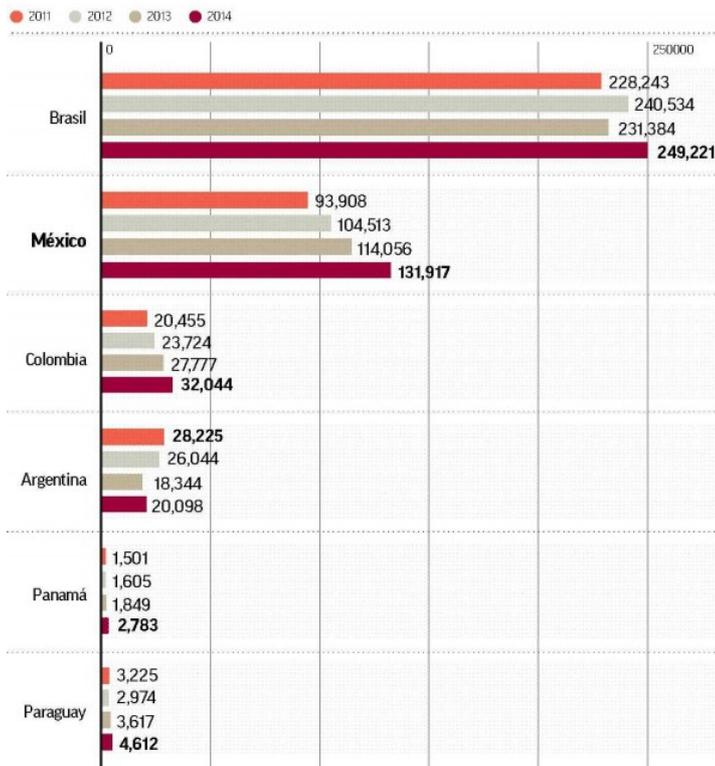
#### Remanente de operación del ejercicio

► Millones de pesos



#### Reservas internacionales

► Millones de derechos especiales de giro



\*Al 31 de diciembre de cada año.

FUENTES: AT KEARNEY Y SECRETARÍA DE ECONOMÍA.